



A 69 años del reconocimiento del voto de mexicanas

## “Paridad efectiva de mujeres en la política, el reto más grande”

Rolando Ramos y Maritza Pérez  
politica@eleconomista.mx

**R**econocida la igualdad jurídica a las mujeres en la Constitución, falta que la igualdad sustantiva se despliegue efectivamente hacia todos sus derechos, afirmó Claudia Ruiz Massieu Salinas.

En ocasión del 69 aniversario del reconocimiento del derecho de las mujeres mexicanas a votar y ser votadas, la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores dijo que la fecha “debe servir no solo para celebrar lo que se ha logrado, sino para volver a poner el dedo en el renglón en la agenda pendiente que tenemos”.

“Qué bueno que celebramos un año más desde que se reconociera el derecho de las mujeres a votar y a participar activamente en política (...) pero que sirva también como recordatorio de la agenda pendiente que nos compromete.

“Persiste realmente, además, el reto más grande que es el establecer una nueva cultura de igualdad y una nueva normalidad donde las mujeres efectivamente nos encontremos en todos los espacios de nuestra vida en un plano de igualdad sustantiva”, opinó.

Lamentablemente vivimos en un país, comentó, donde la violencia contra las mujeres aumenta cada día y aún persisten en su perjuicio muchas de las brechas en oportunidades.

Cuestionada sobre los temas que incluye la agenda pendiente en materia de igualdad de género, respondió:

“De entrada, (eliminar) toda la discriminación, la brecha salarial, la brecha en acceso a oportunidades, a educación, al goce efectivo de derechos, en fin”.

La paridad, en el sentido de que todos los partidos tienen que postular el 50% de candidatas mujeres, detalló, ha permitido la integración paritaria de la Legislatura actual a nivel federal y que cada vez haya más espacios para mujeres en todos los demás cargos de elección popular, lo que es positivo porque va a ayudar a seguir construyendo la nueva normalidad e igualdad para abrir más espacios de oportunidad para las mujeres.

### Camino por recorrer

Por su parte, Ana Lilia Herrera, actual diputada federal del PRI expresó que “para las mujeres políticas los retos son que la paridad sea efectiva. Está tutelada en la Constitución, pero la realidad es que estamos muy distantes de que se vuelva real”.

Otro gran problema para las mujeres en la política, y que debe ser de igual atención, va enfocado en lo relacionado con la violencia política en razón de género, pues, aunque dijo, ya está regulada, se necesitan ver sentencias efectivas, ante este tipo de violencia que se sigue haciendo presente en muchos momentos de la política.

Sobre el tema, la diputada integrante de las comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia; Educación e Igualdad de Género, reconoció que es importante que se haya avanzado en la legislación sobre violencia política en razón de género, con casos en los que se han repetido elecciones por acreditarse este tipo de violencia contra candidatas y mujeres que salen en campaña.

Sin embargo, sostuvo que “necesitamos que realmente se haga costumbre el respeto a las mujeres y hombres, ya que

no es una lucha entre géneros, esto es buscar condiciones de paridad reales”.

Y afirmó que es necesario que la paridad se refleje en los ayuntamientos y los gobiernos estatales, donde, dijo, no está pasando.

En este contexto, la diputada priísta también consideró que la paridad no sólo se puede dar en el ámbito político, sino que también debe llevarse a la vida cotidiana para todas las mujeres del país, ello al otorgarles garantías para que puedan ejercer sus derechos.

La priísta lamentó que actualmente el país atestigua que la idea de tener una mayor presencia de mujeres en la política no necesariamente significa congruencia.

Ello al señalar, como ejemplo, que en las dos últimas Legislaturas en la Cámara de Diputados, que son conocidas como las de la paridad de género, se han visto mayores retrocesos en programas y presupuestos dirigidos a las mujeres.

### Espacios en lo local

Ayer, en el marco de la conmemoración del voto de las mexicanas, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Norma Irene de la Cruz Magaña, afirmó que aún falta mucho para alcanzar la paridad.

Ejemplificó que si bien las mujeres son el 52% de la Lista Nominal de electores, a nivel local es aún escasa su participación en la política.

“Es lamentable, ya nos dieron los números, 27% de los municipios son gobernados por mujeres y cuando vemos las estadísticas de quiénes son las mujeres que sufren más violencia política, son las mujeres que están en los ayuntamientos”, lamentó. (Con información de Redacción)

“Es lamentable, ya nos dieron los números, 27% de los municipios son gobernados por mujeres y cuando vemos las estadísticas de quiénes son las mujeres que sufren más violencia política, son las mujeres que están en los ayuntamientos”.

Norma Irene de la Cruz Magaña, consejera electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	18/10/2022	LEGISLATIVO



**En la actualidad, 52% de las personas que conforman la Lista Nominal de Electores son mujeres.** FOTO: AFP